



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2019.

En Benalmádena, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, del día treinta de abril de dos mil diecinueve, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Bernardo Jiménez López, D. Enrique García Moreno, D^a. Elena Galán Jurado, D^a. Encarnación Cortés Gallardo, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D. Manuel Arroyo García y D^a. Ana María Scherman Martín, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P.

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la urgencia de la sesión.

2º.- Dar cuenta de Sentencias nº 169/019, nº 153/19 P.A. 321/2012, nº 1098/2019 R. de Apelación nº 2754/2018 medidas cautelares 203.1/2018, Auto de 10/04/2019 y Decreto nº 22/2019 P.A. 726/2016.

La Junta queda enterada.

3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Suministro Papel para fotocopiadoras".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefatura del Negociado de AAGG-IP y la Alcaldía, de fecha 26 y 27 de marzo de 2019, en el que consta la necesidad del contrato.

SEGUNDO: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación de contrato menor de suministros con el objeto de "Suministro papel para fotocopiadoras", por la cantidad de 10.560 € más 2.217,60 € de IVA a Abastecedora Ofyhostel, S.A.

4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Dotación de infraestructuras y elementos a nueva playa para perros "Benalcan"".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el responsable del servicio de Playas y la Concejalía de Playas, de fecha 31 de octubre de 2019, en el que consta la necesidad del contrato.

SEGUNDO: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación de contrato menor de servicios con el objeto de "Dotación de infraestructuras y elementos a nueva playa para perros "Benalcan"" por la cantidad de 7.485,25 € más 1.571,90 € de IVA a Maderas Menur, S.L.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.